



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación es la autoridad competente para la aprobación de los programas de cría y su gestión. Igualmente, tiene atribuidas las competencias de fomento de las razas ganaderas del Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España y la aprobación de las líneas de ayudas al Programa Nacional, de acuerdo a las regulaciones y disponibilidades presupuestarias de las autoridades competentes.

Entre las especies porcinas incluidas en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España se encuentra la Negra Canaria (Cochino Negro). En base a los anteriores fundamentos, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es la situación de la gestión del Programa de Cría de la especie porcina Negra Canaria (cochino negro)?
- 2.- ¿Qué líneas de ayudas tiene establecido el Gobierno para la especie porcina Negra Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de octubre de 2020.

Rubén Darío Vegas Arias.

Diputado GPVOX.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.